

11. Gastos de anuncios. Por cuenta de los adjudicatarios

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 29 de abril de 2004.

Sevilla, 29 de abril de 2004.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—17.676.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito. Expediente C.P. 2004/005111 (2/2004).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital General «Juan Ramón Jiménez» de Huelva.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: 2004/005111 (2/2004)

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza para los centros Hospital Vázquez Díaz y C.P.E. Virgen de la Cinta dependientes del Área Hospitalaria Juan Ramón Jiménez de Huelva.
- b) División por lotes y número: Véase la documentación del concurso.
- c) Lugar de ejecución: Véase la documentación del concurso.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 24 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 1.552.193,46 €.

5. Garantía provisional. 31.043,87 €.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Información: U. Contratación Administrativa; Documentación: Copistería de los Reyes.
- b) Domicilio: Información: Ronda Norte, s/n; Documentación: Miguel Redondo, n.º 3.
- c) Localidad y código postal: Información: Huelva.—21005; Documentación: Huelva.—21003.
- d) Teléfono: Información: 959 01 60 39; Documentación: 959 24 74 27.
- e) Telefax: Información: 959 01 60 41; Documentación: 959 24 74 27.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista.

- a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo U, Subgrupo 1, Categoría D.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 21 de junio de 2004 (14.00 horas).

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Véase el punto 1.a). Registro General.

2. Domicilio: Ronda Norte, s/n.
3. Localidad y código postal: Huelva.—21005.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
- e) Admisión de variantes (concurso): No.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Sala de Juntas del Hospital.
- b) Domicilio: Ronda Norte, s/n.
- c) Localidad: Huelva.—21005.
- d) Fecha: Tablón de Anuncios del mencionado Centro con, al menos, 48 horas de antelación.
- e) Hora: Tablón de Anuncios del mencionado Centro con, al menos, 48 horas de antelación.

11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 29 de abril de 2004.

Sevilla, 29 de abril de 2004.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002 de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—17.679.

Resolución de 29 de abril de 2004, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expte. 2003/342606 (C.A. 3/2004).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Complejo Hospitalario de Jaén. Jaén.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia.
- c) Número de expediente: 2003/342606 (CA 3/2004).

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de fijadores externos, clavos intramedulares, mezcladores de cemento y sustitutos óseos.
- c) Lote: Véase informe técnico.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE 306 de 23 de diciembre de 2003, y DOCE S-246 de 20 de diciembre de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 517.102 €.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 26 de marzo de 2004.
- b) Contratista: 1. «Industrias Quirúrgicas de Levante, Sociedad Limitada». 2. «Bio Implants Medical, Sociedad Limitada».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 1. 344.937 €. 2. 105.127,50 €.

Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros. Importe total: 32.257,28 €.

Sevilla, 29 de abril de 2004.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—17.780.

Resolución de 29 de abril de 2004, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expte. 2004/028334 (PNS 6/2004).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Área Hospitalaria Virgen del Rocío. Sevilla.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección Económica-Administrativa. Área de Suministros y Contratación.
- c) Número de expediente: 2004/028334 (PNS 6/2004).

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento de equipos de radiología.
- c) Lote: Véase informe técnico.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Negociado.
- c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 296.539 €.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 5 de marzo de 2004.
- b) Contratista: «G.E. Medical Systems España, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 296.539 €.

Sevilla, 29 de abril de 2004.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—17.782.

Resolución de 29 de abril de 2004, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expte. 2004/056775.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.